



PERIÓDICO DE 1.ª ENSEÑANZA SIN RELACIÓN CON EMPRESA INDUSTRIAL ALGUNA

<p>DIRECTOR: TEODORO ROMANILLOS Plaza de González Hierro, 2</p> <p>ADMINISTRADOR: FELIX LÓPEZ GÓMEZ — Mayor, 30 —</p>	<p>CONSEJO DE REDACCIÓN Srta. María del Carmen González, Santiago Díaz Recarte, Elías Iruela, Rafael S. Miguel, Adolfo Fernández, Juan Galán, Nestor Domínguez, Juan López, Manuel de la Rica, Ildefonso Medel, Adolfo F. Lillo y Mariano Berceruelo</p> <p>Se publica los días 1 y 15 de cada mes</p>	<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN</p> <p>Año..... 5'00 pesetas Semestre.... 2'50 id.</p> <p>NUMERO SUELTO, 25 CÉNTIMOS</p>
---	--	--

La Escuela Central de Gimnasia

Al Norte de Toledo, en una espaciosa llanura junto al Tajo, está instalada la Escuela de Gimnasia, creada en 1919 por el general Villalba, que entonces ocupaba la cartera de Guerra.

No se ha limitado gastos en su instalación y sin embargo sorprende al visitante que sólo unos pabellones para clases teóricas y biblioteca, un campo descubierto y otro cubierto más pequeño se ofrecen a su vista; en el campo libre unos caballos y trampolines para saltos, y en el campo cubierto unas espalderas, unos banquitos muy bajos, unas barras estrechas de madera, movibles en graduación y unas escaleras y cuerdas para trepar es todo el material que completa la instalación de esta benéfica escuela.

No se precisa el complicado material de la gimnasia francesa ni de la alemana. Sus métodos están tomados de la escuela sueca creada por Ling, completados y perfeccionados por el competente profesorado de la escuela que ha corrido por el extranjero y visitado, principalmente, Suecia, las escuelas de Joinville, Francia, Farnesina, Italia y los institutos de Educación física de Bruselas y Gante.

Esta gimnasia sueca es sencilla y fácil de realizar; su lema es no pedir al individuo en general, ni al músculo en particular, más esfuerzo del que normalmente puede realizar en el preciso estado de desarrollo en que se encuentra. Esto trae como necesidad preliminar el estudio del sujeto y como consecuencia de este estudio la hoja clínica, pudiéramos decir, donde se establecen los ejercicios generales y principalmente particulares, o locales cuyo resultado terapéutico se va buscando y en los cuales va expresa la duración de cada uno de ellos.

Con esta aplicación de los ejercicios, hecha de un modo científico, es fácil comprender que los efectos buscados sobre el corazón, los pulmones, el abdomen, extremidades superiores e inferiores, etc., etc., se llegaron a obtener de modo natural, sin producir fatiga, sin causar violencias de ningún género. De este modo el organismo

entero se beneficia intensamente y al mismo tiempo se consiguen los efectos locales que se buscan sobre una determinada región del individuo.

Dicho esto es lógico pensar lo llano que sería llevar este sistema de gimnasia a la escuela primaria. Nada de aparatos, nada de peligros, nada de esfuerzos. Contando con la ayuda del médico podíamos obtener en nuestras escuelas, por medio de esta gimnasia, hasta esos beneficios correctores de deformaciones o vicios adquiridos, que en muchos casos podría el maestro por sí sólo conocer y combatir. Desde luego que para la gimnasia nacional dirigida a todo el organismo, que facilita el desarrollo del niño y desarrolla aptitudes, el maestro sólo puede bastarse.

Y como feliz complemento de esta gimnasia educativa, tienen recogidos y sistematizados, aquellos celosos profesores de la escuela de Toledo, buen número de juegos educativos con vistas exclusivas al niño y a la escuela primaria.

¡Lástima es que la obra de la Escuela Central de Gimnasia no cunda más deprisa entre los maestros españoles! Hasta ahora sólo 25 maestros y 50 inspectores han pasado por allí, y tan convencidos y entusiastas han quedado todos, que su máxima preocupación es llevarla a la práctica en las escuelas de su cargo.

La gran novedad de esta Escuela de Gimnasia, que los maestros no podemos menos de aplaudir, es que ha llegado a formar y a incluir en su plan de estudios una Pedagogía propia de esta clase de ejercicios, sin olvidarse de su también propia Metodología. De este modo han conseguido aquellos entusiastas profesores hacer una ciencia completa de educación física que está muy lejos de producir únicamente atletas como la escuela francesa de Amorós, o soldados para la guerra como la escuela alemana de Yahn.

Mas con ser muy digno de aplauso su plan de estudios y muy estimable su instalación, lo admirable de aquel Centro es el entusiasmo que flota en todas las personas que lo integran. Inspectores y maestros hemos recibido, durante nuestra breve estancia, todo género de atenciones y en satisfacer nuestras constantes preguntas y en ofrecerse en nosotros a todo el Magisterio

nacional para todo momento y para cualquier lugar han hecho verdadero alarde de exquisita corrección y de solidaridad con el Magisterio.

A. TERUEL.

COMENTANDO

Leemos: «El ministro de Hacienda, Sr. Calvo Sotelo, con ocasión de colocar la primera piedra para el palacio de justicia en la Coruña, dijo:

«La justicia ha llevado años funcionando agraviada, cuando no escarnecida por los poderes públicos. Los encargados de administrarla contaban con ridículos sueldos y como locales para el desempeño de su importante misión tenían unos zaquizamis horrendos, edificios faltos de luz y limpieza».

Pues todo esto, y un poco más aún, puede aplicarse a la escuela nacional española y a sus abnegados maestros que la sirven. Sólo está la diferencia en que a la justicia se la dignificará y redimirá de aquella afrenta, y a la escuela nacional, por el contrario, se la abandonará en el estado misérrimo y repugnante en que la sumió el antiguo régimen político desgobernante.

* *

Don Rufino Carpena, maestro de Masnón (Barcelona), ruega que se dirijan a él todos los maestros que tienen hijos a fin de elevar al Gobierno una petición solicitando una prudente subvención por cada hijo, al igual que ocurre en los países europeos y americanos más entusiastas de la civilización. ¿Pero no quedamos en que aquí no hemos de imitar ni al americanismo ni al europeísmo, sino al ismo que está allende el Mediterráneo.

¡Vaya hombre, vaya; pues contra el vicio de pedir... que dirán los de arriba!, y aquí no ha pasado nada. A otra cosa.

* *

Nadie habla ya de la cacareada «unión». ¿Está hecha, al fin? ¡Que te crees tú eso! Moralmente, en espíritu sí que está hecha la «unión»; ahora, societariamente, no. Porque, desengañaos camaradas, eso de enmudecer sin más ni más el *disco* de profunda *resonancia* y *ecos*, es dolorosísimo e ingratisimo después de romper innúmeras lanzas y «desfacer» otros tantos «entuetos» en

pro de esto y aquello. Ante lo cual habremos de exclamar:

¡Tal la habeis dejado, que ni para vos ni para mí!, o aquello de la fábula:

«Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, quiero, amigo, que me digas ¿son de alguna utilidad?» Colectivamente, no. Pero personal, individualmente, ya lo creo que es de no poca utilidad.

* *

El ex-ministro Sr. Goicoechea, en su «desinteresada» acción en pro del aumento de haberes al clero, ha comparado los sueldos que éste percibe con los que tenemos los maestros, para deducir, con fina ironía, que estamos muy bien retribuidos: es decir, halagar a unos y vapulear a otros.

El Sr. Goicoechea, adscrito y militante en la «vieja política de despillar y desgobierno» que barrió el dignísimo Directorio militar, no ha tenido inconveniente en faltar descaradamente (es ya hábito en estos tráfugas del pandero) a la verdad con vistas al aplauso de la «galería».

Muy acertadamente ya se les contestó en cierta ocasión por «notá oficiosa» de la Presidencia del Gobierno, lo que venía al caso.

Estos antiguos políticos ahora se acuerdan de hacer campaña de lo que ellos en tiempos pudieron remediar y no lo hicieron. Pero claro, el asunto está en ver cómo se presentan dificultades y se malquista a las clases sociales contra el régimen actual. El asunto está en aumentar el número de los descontentos y afiliarlos a ellos que esperan, sentados o soñando, el retorno de los pasados tiempos de «cuchipanda»; pero habrá que repetirles aquella sonata del «fado» portugués.

«...Tiempos aquellos que no volverán».

SERNOT.

Un acuerdo y varios consejos

La Confederación nacional de maestros, en la Asamblea que celebró en febrero de 1925, acordó: «Décima.—Que la unificación de Escalafones se haga colocando el segundo a continuación del primero, pero si se considerase preciso para ello alguna prueba se realice del modo siguiente:—b. *Convocatorias amplias de oposiciones en las capitales de provincia, con libertad de solicitar*

Batería de cocina. Loza y cristal. Materiales para electricidad. Escopetas, armas, municiones. Camas doradas, de hierro y madera. Muebles de lujo y económicos. Almacén de hierros, vigas doble T. Almacén de maderas.

LA CASA MAS SURTIDA Y ECONOMICA
ANDRES Y TOMAS TABERNE
 GUADALAJARA

en la que más pueda convenirles a los interesados.

Esto es hablar con la frente alta ante la nación y esto es pedir con dignidad a los Poderes públicos. Las plañideras son propias de mujercillas descocadas y de hombres sin virilidad, y por añadidura ineptos, aunque se escuden solapadamente en los años de servicios de los ancianos.

Hay quien supone que 15 años de servicio y 40 de edad son méritos suficientes para que el Estado les mande a su casita el maná, la lluvia de codornices y un jamón con chorreras. Los que así opinan son verdaderamente unos ancianos en todo... menos en edad. Huyamos de ellos y de sus consejos egoístas e ignorantes, pues sin saber el daño que hacen a la clase en general, y muy especialmente a los maestros del segundo Escalafón, empuñan la cultura y el prestigio de los restantes compañeros.

No hagais caso, pues, de esos relumbrones que ingresan en su casa cerca de cinco mil pesetas anuales, se llaman pobres y postergados y brillan (éste sí que es brillo) a costa vuestra; pero que no se hallan dispuestos a demostrar sus dotes educadoras ni en oposiciones restringidas ni en cursillos de perfeccionamiento, si como maestros tienen que tomar parte activa en ellos.

Tened en cuenta que el alcance absurdo que se le va dando a la palabra *limitado*, ellos son los únicos culpables por sus intemperancias; es consecuencia lógica de esos cerebros sin materia gris que piden imposibles a tontas y a locas sin ofrecer nada, saltando por encima del acuerdo arriba transcrito, acuerdo que demuestra la alteza de miras, el pundonor de los maestros del segundo escalafón y un conocimiento exacto de la vida real.

¿Que quiénes son los que así proceden? Vuestra clara inteligencia lo adivinará sin grandes esfuerzos. Son aquellos que más obligados se hallan a respetar el acuerdo citado.

:-: Desde Fuentelahiguera :-:

El domingo, 25 del pasado mes, se inauguró una escuela en esta Villa.

Asisten al acto el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el presidente de la Diputación provincial, el delegado gubernativo y el inspector de la zona.

En las afueras del pueblo son recibidas las autoridades por todo el vecindario. Oyeron misa y se bendijo la escuela. Después el alcalde da las gracias al señor gobernador y saluda a los asistentes.

Una niña recita una poesía.

Habla el presidente de la Diputación y da alientos al pueblo para proseguir su obra de engrandecimiento.

El señor gobernador civil, con frases llenas de entusiasmo y amor a la niñez, habla de la escuela y de como nuestra patria querida ha de hacerse cada vez más grande.

Por la tarde, los niños, formando un coro aragonés, cantan a la patria, a la bandera y recitan poesías.

Después la maestra habla para pedir ayuda en su labor a las autoridades y pueblo.

El señor inspector demostró, con frases llenas de entusiasmo, lo que puede hacer un pueblo que pone su mirada en el bien común.

Todos coincidieron que el problema de España es problema de cultura, problema de educación.

El pueblo, entusiasmado, tanto por la mañana, como por la tarde, aplaudió a los oradores.

FRANCISCO PUERTA

- BIBLIOGRAFIA -

El mar

Primer tomo. Capitán Argüello, 187 pág. Industrias Gráficas. Seix & Barral, Herms. Barcelona.

En esta obra el autor se propone, y lo consigue brillantemente, dar a conocer el mar a los niños, hacérsele agradable, enseñarles todo lo que debe ser conocido de él expuesto de manera sencilla, elegante y llena de esa poesía que saben poner en sus escritos los que sienten la belleza y grandiosidad de los mares.

Divide la obra en tres tomos. En el 1.º, que es del que nos ocupamos, estudia el mar tal como se ofrece al que le contempla en su superficie. En los nueve capítulos de que consta, describe el origen de los mares; su eterno movimiento; las tempestades del mar; las corrientes marinas; el mar de sargazos; la Luna y las mareas; los mares helados; las islas y cinturadas coralinas y las aves del mar.

Cada capítulo va seguido de trozos escogidos de las obras más famosas de literatos que han escrito de cosas marinas, con lo que se completa la labor docente de la obra, proporcionando al lector ocasión de saborear escritos de Homero, Flammarión, Edgard Poe, Stevannon, Pereda, Anatole France y otros, y sirviendo a la vez para despertar el interés del pequeño lector hacia los buenos escritores inspirándoles el amor a las buenas lecturas.

Abundan las fotografías cuidadosamente elegidas para llenar el objeto a que se destinan, y toda la obra está presentada con el gusto característico de la casa que la ha editado.—F. L. G.

Revista de Pedagogía

El número 25 de esta Revista correspondiente al mes de abril aparece con el siguiente sumario:

«Consejos a los maestros», por J. Lombardo-Radice.—«La pedagogía y la crisis de la psicología experimental», por Rafael Verdier.—«La enseñanza doméstica en Barcelona», por Rosa Sensat.—«La reforma escolar en Francia» (conclusión), por Antonio Ballesteros.

Revistas Bibliográficas.—IV Geografía, por J. Dantín Careceda.

Notas del mes.—La Asamblea de la Asociación nacional del Magisterio.—La educación como función natural.—Las Sociadades de Amigos de la Escuela.

Informaciones.—Las escuelas Normales en Espa-

ña.—Una escuela experimental en Alemania.—Una clase experimental en Francia.

Libros.—Por Fernando Sainz.—J. Xiráu y María del Pilar Oñate.

Bibliografía Reciente.—*Libros recibidos.*—*Revisitas.*—*Noticias.*—Redacción y administración: Miguel Angel, 31. Apartado, 6002.—Madrid (6).

- DE ASOCIACIONES -

Asociación Nacional del Magisterio

«La Comisión permanente de esta Asociación y el comité que nombró la Junta directiva para gestionar las mejoras económicas acordadas en la última asamblea han realizado cuantas visitas les ha sido posible, entre las cuales figuran, como es natural, las de los señores ministros de Instrucción pública y Hacienda, como también al señor director general de primera enseñanza. Por causas ajenas a nuestra voluntad no hemos podido tener la entrevista que habíamos solicitado del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Y estimando haber cumplido el encargo que se nos dió, dentro de lo que permiten las actuales circunstancias, la Comisión gestora considera terminado su encargo, sin perjuicio, desde luego, de que la permanente continúe sus trabajos aprovechando cuantas circunstancias favorables puedan presentarse.

Ratificamos nuestras impresiones sobre las visitas realizadas—que se consignan en la nota anterior,—para conocimiento de los asociados que nos han honrado con su confianza, a la que hemos procurado corresponder con entera lealtad y honradez.—El presidente, *Rodrigo Martínez*, El tesorero, *José Xandri*; vocales, *Clemente E. Montero y Godofredo Fernández*; Secretario, *Ricardo Campillo*.

Asociación de Maestros del partido de Guadalajara

Por la presente se convoca a todos los Maestros, sean o no asociados, a junta general que se celebrará en la Plaza de San Esteban, número 5, (Grupo esco-

lar) el día 3 del próximo junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Modificación del Reglamento de esta Asociación.

Mejoras que pueden hacerse en nuestro periódico provincial EL MAGISTERIO ARRIACENSE.

Estado de fondos y cuentas durante el pasado trimestre; y

Proposiciones, ruegos y preguntas que tengan a bien exponer los compañeros.

Guadalajara, 15 de mayo de 1926.—El presidente, Néstor Domínguez.—El Secretario, Apolonio Fernández.

INSPECCION PROVINCIAL DE 1.ª ENSEÑANZA

CIRCULAR

Ligada la Inspección a los Ayuntamientos en las cosas de enseñanza, con frecuencia se ve obligada contra su voluntad a interesar de los señores Alcaldes, como presidentes de las Juntas locales del ramo, datos estadísticos encomendados con urgencia por la Superioridad, confiada en que los servicios que el Organismo-Inspección pida a las mencionadas Juntas se evacuarán con carácter preferente, según previene el artículo 18 del Real decreto de 5 de mayo de 1913.

Difícil es, pues, a la Inspección cumplimentar órdenes superiores si no es ayudada por las Autoridades locales que son en verdad quienes, por razón de su residencia local, están más al tanto de cuanto se refiere a asuntos estadísticos de toda índole en los distritos escolares de sus respectivos Concejos.

En la actualidad tiene pendiente esta Inspección provincial dos estadísticas, las cuales debían estar ya en la Dirección general de Primera enseñanza, que las viene reclamando con urgencia, y que no pueden ser remitidas a causa de no disponer de los elementos de juicio necesario para su confección.

Se refiere una a la situación de la enseñanza primaria en las escuelas sostenidas voluntariamente por los Municipios y las de carácter privado creadas por instituciones Religiosas y por los particulares, cuya circular respectiva fué publicada en el «Boletín oficial» de la provincia de 31 de Marzo pasado, acompañando al efecto el oportuno interrogatorio y no habiendo llegado a estas oficinas los datos, en sentido afirmativo o negativo, de trescientos Ayuntamientos.

PRIMAVERA

VERANO

ALTAS NOVEDADES EN LANERÍA, SEDERÍA Y DEMAS FANTASÍAS
PARA SEÑORAS :- GRANDES SURTIDOS EN TODO EL RAMO DE VESTIR

ALMACENES A B C

Casado & Rubio

Guadalajara

Otra relativa a la existencia o no de sordomudos en las localidades, a cuyos efectos la Inspección remitió a cada Alcaldía, en 13 de Abril último, un oficio impreso con el correspondiente interrogatorio al dorso para que se expresase con exactitud su contenido, faltando aún recibir el citado documento de cincuenta y nueve Municipios.

En consecuencia de lo dispuesto, esta Inspección provincial ruega encarecidamente a los señores Alcaldes que no han cumplimentado los servicios de referencia, se dignen hacerlo con toda la brevedad posible, a fin de que no sufra mayor demora la remisión a la Dirección general de 1.^a enseñanza de lo que tiene interesado reiteradamente a este organismo provincial.

Señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de 1.^a enseñanza.

Guadalajara 3 de Mayo de 1926.—El Inspector Jefe, *Gregorio Jesús Rodríguez*.

(Boletín Oficial 5 mayo)

Nombramientos definitivos

Se han hecho definitivos los nombramientos provisionales para las vacantes de octubre próximo pasado, sin que haya habido alteraciones que afecten a esta provincia.

En consecuencia, deberán tomar posesión de sus nuevas escuelas, en el plazo de un mes, a contar desde el 20 del actual nuestros compañeros:

Novena del segundo, 4.688. Feliciano Monje, de Las Aldehuelas (Soria), para Alcolea de las Peñas (Guadalajara), 27-5-921.

Primer turno, novena del segundo, 2.936, de 1920. Angel Sanz, excedente, para Alovera (Guadalajara).

Séptima. 8.168. Mariano Martínez Sánchez, de Ablanque (Guadalajara), para Jaraba (Zaragoza), 1-9-918.

Octava del segundo, 838. Pablo Fernández Garrillo, de Valdeancheta (Guadalajara), para Lorades de Medinaceli (Soria), 1-9-918.

- SECCION OFICIAL -

Del Ministerio

Tribunales actuantes en el primer ejercicio y plazas que se asignan:

	Opositoras		Opositores	
Murcia.....	152	49	215	103
Valladolid.....	414	134	257	123
Zaragoza.....	331	107	286	136
Sevilla.....	249	80	332	182
Santiago.....	428	138	452	216
Valencia.....	299	97	324	155
Barcelona.....	299	97	309	147
Madrid.....	550	178	653	312
Salamanca.....	289	93	298	142
Oviedo.....	330	107	305	146
Granada.....	284	92	240	114
Tenerife.....	54	17	23	11
Las Palmas.....	35	11	28	13
Totales.....	3.714	1.200	3.772	1.800

Suárez Somonte.

Vacantes

Guadalajara. Budia, Ayuntamiento de id., Escuela unitaria para maestra. Censo, 1.074; vacante en 19-4-926 por excedencia.

Caspueñas, Ayuntamiento de id., Escuela mixta para maestro. Censo, 304; vacante en 21-4-926, por jubilación.

Solanillos del Extremo. Ayuntamiento de idem, Escuela mixta para maestra. Censo, 294; vacante en 21-4-926 por excedencia.—(«Gaceta» de 10 mayo).

Corrida de escalas

En las vacantes ocurridas en el mes de marzo ascienden los siguientes maestros y maestras del primer escalafón:

Maestros: A 6.000 ptas. hasta el núm. 676, señor Fernández.

A 5.000, hasta el núm. 1389, Sr. Hermida.

A 4.000, hasta el núm. 2182, Sr. Mayoral.

A 3.500, hasta el núm. 3518, Sr. Bartolomé.

Maestras: A 5.000 ptas. hasta el núm. 1300, señora Echenique

A 4.000, hasta el núm. 2135, Sra. Melis.

A 3.500, hasta el núm. 3446, Sra. Díaz.

Maestros 2.^o escalafón: A 2.500 ptas. hasta el número 1211, Sr. Ruiz.

Maestras: A 2.500 ptas. hasta el núm. 1056, señora Alvarez.

- INFORMACIONES -

De la Inspección

La D. G. de 1.^a enseñanza pide nuevamente los datos estadísticos relativos a Colegios y Escuelas privadas y sordomudos, servicio que no puede cumplimentar porque aún faltan bastantes Municipios por contestar a lo que se les ha interesado en reiteradas circulares, debiendo los maestros de las respectivas localidades insistir cerca de las Alcaldías que no lo hayan efectuado.

Se interesa del Excmo. Sr. Gobernador se dignen ordenar que por el señor arquitecto provincial sea reconocido el edificio-escuela de Matillas, anejo de Villanueva de Henares.

Se participa a la Alcaldía de Valhermoso que en vista de que la casa-habitación de la maestra del anejo Escalera no está en condiciones de habitabilidad, según informes facultativos, procede se le abone a aquella la indemnización por casa desde su posesión y a razón de 100 pesetas anuales.

Se ha puesto al frente de su escuela el maestro de Madrigal.

De la Sección

Han sido nombrados maestros interinos: de Solanillos del Extremo, doña Justina Esteban; de Riofrío, doña Segunda Garbajosa, y de Muduex, doña Inés Lucas.

Por la Dirección general de primera enseñanza se ha concedido la excedencia ilimitada a doña Virtudes Hernández, maestra de Las Cabezadas, y a doña M.^a del C. Pérez, de Cortes de Tajuña.

Se ha posesionado interinamente doña Perfecta Pérez de la escuela de Chillarón del Rey.

CORREO ABIERTO

E. V.—Huérmeces del Cerro.—Entregadas.

J. B. S.—Semillas.—Los artículos que nos mandes procura que cumplan estas dos condiciones: 1.^a, que sean breves, y 2.^a, que solo sean para nuestro periódico.

M. O.—Mesones.—Recibida su atenta carta. Ya pagará el recibo directamente. Siempre a su disposición.

A. F. R.—Cifuentes.—Te escribo.

J. S. M.—Horche.—Se publicará en el próximo número.

:-: NOTICIAS :-:

Presupuesto de I. P.—*Malos vientos corren. En el presente número leerán nuestros lectores la nota de la Nacional, recargada de tonos pesimistas. Nunca faltan causas, más o menos justificadas, para volcar sobre las esperanzas del Magisterio el jarro de agua fría. Mientras tanto, los maestros, dispersos, de espaldas a lo que les conviene, duermen en el mejor de los mundos, sin preocuparse de elaborar una organización fuerte que, inspirada en sentimientos de justicia, supiera pedir con dignidad y lograra ser oída con respeto.*

Herido se siente el más duro espíritu al observar que muchos compañeros, lejos de meditar hondamente en las consecuencias de esta dolorosa realidad, estén más atentos a servir intereses particulares de editores, libreros, etc., que viven y medran a costa de la desorganización reinante del Magisterio. Nosotros, fieles a nuestro programa, nos esforzaremos siempre por lograr que se imponga el buen sentido, que se impondrá, pese a quien pese.

Enhorabuena.—La culta maestra y bella señorita María Ortiz Garrido, hermana de la excelente compañera de Mesones, ha obtenido plaza en las oposiciones a escuelas que terminan de celebrarse en el Rectorado de Murcia. Reciban las distinguidas compañeras nuestra cordial felicitación.

Lea usted EL MAGISTERIO ARRIACENSE

Reformas.—Dice la Prensa diaria de Madrid que en el ministerio de Instrucción pública se trabaja asiduamente en la preparación de proyectos de verdadera importancia en relación con la enseñanza en sus tres grados. Estos proyectos se examinarán sucesivamente por el Consejo de ministros, y en plazo breve irán a la *Gaceta*.

Desde luego, afirman, domina en los elementos directivos del ministerio y en el ministro, señor Callejo, tan enterado de las cuestiones docentes, el criterio de que la enseñanza debe ser gradual, sin los saltos que en la actualidad existen; es decir, que no debe haber soluciones de continuidad en los tres grados que la constituyen.

Entre la primaria y secundaria habrá un curso común, y dos entre el bachillerato y la especialización propia de la carrera universitaria.

Oficina de asuntos jurídicos.—La culta profesora y distinguida abogada señorita Victoria Kent, ha orga-

nizado una Oficina de asuntos jurídicos para los maestros de primera enseñanza, que comprenderá los siguientes trabajos:

- a) Consultas por escrito y consultas orales de los asuntos jurídicos profesionales.
- b) Recursos ante el Tribunal Supremo.
- c) Gestiones profesionales en el Ministerio de Instrucción pública.
- d) Consulta de asuntos jurídicos particulares, si el número de asociados lo permite.

Los asociados a quienes interese este servicio, abonarán una cuota anual de 12 pesetas, con derecho a utilizar la Oficina en los asuntos mencionados.

La Oficina se halla instalada en la calle del General Arrando, 36, Madrid.

Libros propiedad de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Cosas y hechos, por Martí Alpera, 1'25 pesetas ejemplar.

Ideas y Ejemplos, ídem 2'00 ídem ídem.

Cabeza y Corazón, ídem 2'25 ídem ídem.

Escucha, Niño, (recopilación), Azpeurrutia, 2'00 pesetas ejemplar.

Los tres primeros constituyen una serie progresiva de excelentes libros de lectura, premiados en un Concurso abierto por esta Asociación Nacional. El último es un conjunto de selectos artículos escritos por los mejores literatos españoles, pedidos y recopilados por el Sr. Azpeurrutia, inspector de primera enseñanza de Alava.

Descuentos a los suscriptores, asociados y libreros

Fiesta de inauguración.—El próximo día 17, con asistencia del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, tendrá lugar en Alcolea de las Peñas la fiesta de inauguración de un nuevo local destinado a escuela nacional.

Escuela aireada.—En Inglaterra un arquitecto escolar ha proyectado un modelo de escuela aireada que ha despertado gran interés. Cada clase de esta escuela tiene dos paredes de madera que pueden abrirse completamente, de modo que cuando el tiempo es bueno se convierte en una clase al aire libre. Cuando hace viento se abre al lado opuesto; en muy mal tiempo puede mantenerse abiertas las puertas superiores de las paredes de modo que circule el aire constantemente. Se han tomado medidas especiales para la calefacción e iluminación de la escuela, que puede instalarse en cualquier terreno.



IMPRESA "GUTENBERG,"

Librería. Papelería. Objetos de escritorio. Juguetería. Flores artificiales

Miguel Fluitero, 20 y 59 y 61.

Teléfono 78.

Guadalajara

Boletín de suscripción

D. _____, maestro
nacional de _____, provincia
de _____, se suscribe por _____
a EL MAGISTERIO ARRIACENSE.
_____ a _____ de _____ de 1925.

El Maestro,

Se considera como suscriptor a todo el que no devuelva el periódico a la administración, Plaza del Carmen, 10.

La única casa que presenta el surtido completo en todos los artículos del ramo de vestir son los famosos

Almacenes La Tijera de Oro

Sastrería, Tejidos, Confecciones, Zapatería
Sombreros, Gorras, Ropas de cama, Impermeables, Paraguas, Géneros de punto y otros
: : : : : mil artículos : : : : :

*Venta a granel de las deliciosas colonias
y perfumes ASTRA*

A los señores maestros grandes facilidades de pago

MAYOR, 12 -- Teléfono 253 -- GUADALAJARA

LA VILLA DE MADRID**== COCA Y GALLO ==**

TEJIDOS, GENEROS DE PUNTO
CAMISERIA, PANAS
FAJAS, MANTAS Y MANTONES
DEPOSITO DE COLCHAS

Miguel Fluiters, 8 - Guadalajara

Legguins Guerrero a 32 ptas.

CALZADOS
BOROBIA

Últimas creaciones Altas fantasías

Banco Zaragozano

= FUNDADO EN 1910 =

SUCURSAL DE GUADALAJARA

Capital: 5.000.000 de pesetas

Reservas hasta 31 de diciembre de 1924: 755.000 pesetas

Sucursales en Ateca, Almazán, Arnedo, Belchite, Calamocha, Cuenca, Haro, Jaca, Sádaba,
Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste y Zuera

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA**CUENTAS CORRIENTES**

Abona a la vista, 2 1/2 por 100 de interés anual.
Con ocho días de pre-aviso, 3 por 100 idem

CUENTAS A PLAZO

A tres meses, abona 3 1/2 por 100 de interés anual
A seis > > 4 por 100 >
A un año, < 4 1/2 por 100 >

CAJA DE AHORROS

Admitimos imposiciones desde 1 a 20.000 pesetas, percibiendo sus imponentes el 4 por 100 de interés y pueden hacerse entregas y reintegros todos los días laborables

— HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 —

Descuento y negociación de letras sobre la península y extranjero. Cheques y cartas de crédito sobre las principales plazas de España y extranjero. Compra y venta de valores en Bolsa de Madrid. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores. Transferencia de fondos por correo y telégrafo sobre toda España y extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países del mundo. Informes comerciales: se facilitan gratis a nuestros clientes. Facilitamos cartas de presentación y de recomendación, muy convenientes para viajantes de casas de comercio, con las cuales mantengamos relaciones comerciales. CAJAS DE ALQUILER DESDE 25 A 100 PTAS.

Inmueble adquirido en propiedad: Teniente Figuerola, 4

GRAN CAFE Y RESTORAN

"LAS COLUMNAS,"

Servicio esmerado de licores, café y repostería. Comidas: tres platos, postre, pan y vino, 3'50 pesetas. Servicio a la carta. Se reciben encargos para comidas extraordinarias, bodas y bautizos a precios increíbles.

Conciertos diarios por el pianista Sr. La Rose y el violinista Sr. Vacas.

Audiciones de pianola. Teléfono 66

Viuda e hijos de Domingo Gómez. Guadalajara

¡AGRICULTORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida. Seguros colectivos de obreros e individuales.

Dirigirse al

Agente general en Guadalajara:

DON ARTURO LÓPEZ

JAUDENES, NUM. 82

Almacenes del Rincón

Tejidos - Novedades - Confecciones

Inmenso surtido para la próxima temporada de invierno en Gamuzas para abrigos, Astrakanes, Felpas, Pelo de Camello y Piel de Leopardo.

GRAN SECCION DE ESTERERIA

GOMEZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 - Teléfono 143 - Guadalajara

Viuda de Clemente Alvira

BANCA

(CASA FUNDADA EN 1870)

Guadalajara : Mayor Alta, 57 : Teléf. 53

APARTADO DE CORREOS NUM. 5

Esta Casa realiza toda clase de operaciones bancarias y principalmente el descuento y cobro de letras, cupones y títulos autorizados. Giros y cartas de crédito. Custodia de valores. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros. Cuentas de crédito con garantía personal y de valores.

También abre cuentas corrientes en pesetas, abonando actualmente los intereses siguientes:

A la vista...	3	por 100
A tres meses.....	3 1/4	por 100
A seis mese.....	3 1/2	por 100
A un año.....	4	por 100

Horas de Caja: De 9 a 1

CASA AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

TELEFONO 64 -- GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes, Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

LIBRERIA ESCOLAR

IMPRESA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

Saturio Ramírez Gamo

MAYOR ALTA, 41 GUADALAJARA

En esta Casa, dedicada preferentemente al ramo de Enseñanza, encontrarán los señores maestros toda clase de material escolar a precios sumamente económicos.